ACTA SESIÓN ORDINARIA N°67 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2026.

El Alcalde señor Nelson Estay Molina, siendo las 10 horas con 32 minutos, en nombre de Dios, da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal número 67, celebrada con fecha 01 de octubre del 2026, a la que asisten; la concejala señorita María Fernanda Ternicier Andreades; el concejal señor Alejandro Gazmuri Sanhueza; la concejala señora Jeannette Lizana Díaz; el concejal señor Roberto Morgado Oyarzun; el concejal señor Ignacio Navarro Moyano; el concejal señor Daniel Erraz Levaggi; el concejal señor Marcelo Góngora Carvajal, y el concejal señor Guillermo Barra Arancibia.

Asisten además los funcionarios municipales Administrador Municipal, señor Guillermo Molina Gálvez; Secretaria Comunal de Planificación (S), señora Carla Cerna Contreras; Directora del Departamento Jurídico, señora Gloria Escobar Fica; Director de Administración y Finanzas, señor Marcelo Paredes Romero; el Director de Seguridad Pública, señor Claudio Mendiboure Contador; el Director de Gestión del Riesgo de Desastres, señor Mario Recabarren Leiva; y el Secretario Municipal, señor Patricio Torres Palominos.

I. CUENTA DEL PRESIDENTE.

El Alcalde informa sobre las actividades y gestiones realizadas:

Informa sobre el incendio ocurrido anoche, donde se quemaron 14 micros por completo. Indica que las causas aún están en investigación. Se reunió con el gremio de los microbuseros y la delegación con el fin de entregar la seguridad a los vecinos de que los recorridos se mantendrán, aunque con una frecuencia de 10 minutos de retraso. Informa de algunas gestiones que se realizarán para apoyar con aquellas micros que no tenían seguro. Agradece el apoyo recibido por parte de bomberos de otras comunas también

Celebración del centenario del Teatro Pompeya durante el viernes pasado. Destaca la calidad del concierto de la orquesta de Cámara de la Universidad Católica de Valparaíso.

Al día siguiente hubo un espectáculo para la familia, con bandas durante todo el día, hasta que llegaron los expositores principales, don Federico Sánchez y don Marcelo Comparini.

Informa que se dio cierre con el espectáculo de Mapping. Agradece a Marcos y a todo el equipo de Cultura por el despliegue llevado a cabo.

Jornada de trabajo con la Ministra de Energía Jimena Rincón en Santiago, donde se analizó todo lo que viene respecto a las vinculaciones con Chilquinta y los planes de preparación tanto para el verano como para el invierno. Informa que viene un programa muy fuerte con personal de CONAF para la prevención de incendios forestales.

También se contó con la visita del SEREMI de Transporte Matías Valenzuela, con quien se realizó un recorrido por el puente Aranda y se está ad-portas de su financiamiento, el cual se espera tener en un mes y medio mas con el fin de repararlo definitivamente. Indica que este proyecto está aprobado por el Ministerio de Hacienda y el visto bueno de la MIDESO.

Se visitó también el puente bajo nivel de Riquelme, el cual esta priorizado. Informa que se concordó una reunión con la SECTRA y la gente operativa del Ministerio de Transportes con el fin de fijar una ruta de trabajo. Informa además que solicitó que este proyecto se mantenga por separado.

Se visitó el Hospital de la provincia con el fin de solicitar apoyo con el Ministro de Transporte por la frecuencia de los recorridos que pasarán por el Hospital. Se habló además de los recorridos que pasan por nuestras escuelas rurales, y las proyecciones para los recorridos de los buses que vienen de las comunas del interior como Limache y Olmué, los cuales serán cada una hora y en horario pick cada 30 minutos, con lo cual espera que se ayude a descongestionar. Informa que hay un compromiso de aumentar para el año 2027 de 1 bus a 2 o aumentar la frecuencia de 18,5 recorridos semanales al doble.

En cuanto a los semáforos, informa que están prontos a inaugurar el de Madrid con el Mirador y queda pendiente para este año, el cual ya tiene financiamiento, de Quebrada

Escobares. Informa que el proyecto tenía una pequeña observación que ya fue resuelta y se esta a la espera de su respuesta para poderla licitar.

Primera reunión de los presupuestos participativos los cuales ya están aprobados para la calle Proyectada entre Canadá y Cádiz del sector de las Vegas, Unión entre Carlos Pizarro y Cádiz, Bélgica entre las Americas Oriente y fin de la calle, Irene Frei entre Víctor Contreras y Punta Arenas e Irene Frei entre Suecia y Víctor Contreras. Indica que ahora corresponde la firma de compromiso para que se realice este proyecto. Asegura que en algún momento estos sectores estarán con sus pavimentos.

Reunión con la Agrupación Peñablanca, donde se tocaron varios temas como seguridad, aniversario de Peñablanca, cámaras, postes inteligentes que se están instalando en Peñablanca.

Caminata canina el sábado en la mañana y el taller fotográfico para adultos mayores. Aprovecha de enviar un saludo por el día internacional de los adultos mayores.

Informa que estuvieron en el Espacio. Una iniciativa de Radio Club Los Molinos con el Liceo Mary Graham. Primer colegio público que tiene un contacto con la estación espacial. Destaca el trabajó de profesores y alumnos. Agrega que en la tarde estuvieron celebrando los 40 años de la banda de guerra Mary Graham.

Informa algunos aniversarios de organizaciones de la comuna, como el de Las Perlas de Mallorca, Milonga Sentimental, Siglo XXI, Siglo XX, Unión Comunal, Jorge Teillier, Las Luciérnagas, Mujer Creativa y la celebración de Fiesta Patrias del Comité de Adelanto Villa Rumie.

Destaca a Trinidad, villalemanina, Campeona de lanzamiento de Jabalina y Bala de los juegos escolares. Seleccionada para los juegos sudamericanos de Guayaquil.

Informa que hubo actividades deportivas el fin de semana, finales nacionales en Futbolei, donde salió primera la región de los Rios en mujeres y en varones salió Magallanes. Envía sus felicitaciones.

Informa al concejo que realizó las averiguaciones con el Departamento de Control de cuantas denuncias se realizaron durante la administración anterior a Contraloría, y para su sorpresa solo se denunció el proyecto del Hogar del Niño, por parte del concejal Navarro con la ex concejala Edith Alvear. Asegura que de acuerdo con el informe recibido no hay nada más. Indica que el aumento injustificado de contrataciones, el retardo en la tramitación de Sumarios, el retraso de las calificaciones de los funcionarios desde el año 2022, entre otros. Agradece a los concejales que fueron a contraloría para apoyar las denuncias de esta administración, ya que eso ayuda a dar celeridad al proceso. Recuerda que la formalidad es ante el ente Contralor, que lo demás no sirve. Cree que cuando los empresarios ven que Villa Alemana es una comuna ordenada, esto genera inversión y empleo. Cree que los logros son de todos los que participan, funcionarios, vecinos. Informa que le dijeron que su gestión subió 32 puntos de aprobación según la encuesta piensa, lo cual es inédito y esto para él refleja el trabajo de los funcionarios municipales. Cree que la gente quiere disciplina, orden y seguridad, que les permita vivir tranquilos.

II. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N°62 y 63

No habiendo observaciones al respecto, se dan por aprobadas las actas de las Sesiones Ordinarias N°62 y 63.

III. TABLA ORDINARIA.

El Secretario Municipal, indica que el quorum necesario para aprobar los puntos 1, 2, 3 y 4 es de mayoría absoluta es decir 5 votos favorables.

1. **Aprobación Adjudicación de Propuesta Pública N°30/2026 "Compra de Materiales para la Construcción de Cercos perimetrales en la Zona Rural de V. Alemana".**

El Alcalde indica que a esta licitación se presentaron catorce oferentes, quedando finalmente para la evaluación solo cinco. El oferente que obtuvo el mayor puntaje equivalente a 9.54 puntos es CONSTRUCTORA 4U S.P.A., cumpliendo con todos los

requisitos tanto administrativos como técnicos, por lo tanto, propone al Concejo adjudicar esta licitación al oferente mencionado precedentemente, por un monto total de $112.895.776 Impuesto Incluido, y con un plazo de entrega de 45 días hábiles, el plazo es a contar de la emisión de la orden de compra. Se hace presente que dentro de este plazo adjudicado se considera un máximo de cuatro entregas parciales. La coordinación de las entregas se realizará con la Unidad Técnica de esta adquisición, con a lo menos cinco días de anticipación.

El concejal Morgado entrega detalles analizados en comisión.

La concejala Ternicier agradece a la Directora de la SECPLA por el trabajo realizado con este proyecto, y en todo lo que hace desde que trabaja en la Municipalidad. Felicita al equipo de SECPLA y aclara que la demora no tiene que ver con retrasos de ellos.

El concejal Navarro agradece que se pusiera el punto en tabla. Indica que desde el concejo pasado que se esta impulsando esta idea. Agradece al equipo de SECPLA, y a la administración que hizo esto posible. Cree que es un punto muy relevante para la gente de pueblos rurales. Cree que es un sector con muchas dificultades las cuales espera que se puedan abordar.

El Secretario Municipal indica que, para este acuerdo, se requiere un quorum especial de mayoría absoluta, es decir cinco votos favorables.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.
El concejal Gazmuri, aprueba.
La concejala Lizana, aprueba.
El concejal Morgado, aprueba.
El concejal Navarro, aprueba.
El concejal Erraz, aprueba.
El concejal Góngora, aprueba.
El concejal Barra, aprueba.
El Alcalde, aprueba.

Requiriéndose un quorum de mayoría absoluta del concejo, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del señor Alcalde, adjudicar la Propuesta Pública N°30/2026 denominada "Compra de Materiales para la Construcción de Cercos Perimetrales en la Zona Rural de Villa Alemana", al oferente Constructora 4U SpA, Rut N°76.936.187-1, por un monto total de $112.895.776 (ciento doce millones ochocientos noventa y cinco mil setecientos setenta y seis pesos) Impuesto Incluido y un plazo de entrega de 45 días hábiles a contar de la emisión de la orden de compra, considerando un máximo de 4 entregas parciales dentro de dicho plazo.

2. **Aprobación de Adjudicación de Propuesta Pública N°36/2026 "Servicio complementario de salud y seguro de vida para el servicio de bienestar de la I. Municipalidad de V. Alemana".**

El Alcalde explica que a esta licitación se presentaron tres oferentes, quedando finalmente para la evaluación solo uno, el oferente COOPERATIVA DE SERVICIOS SERMECOOP LTDA., que obtuvo un puntaje equivalente a 9.50 puntos, cumpliendo con todos los requisitos tanto administrativos como técnicos, por lo tanto, propone al Concejo adjudicar esta licitación al oferente mencionado precedentemente, por un periodo de 24 meses, y por un valor mensual del servicio por socio a cancelar por el municipio que se detalla de la siguiente manera:

- Seguro de salud complementario $ 28.300 mensual exento de impuesto.
- Seguro de vida UF. 0.057 mensual exento de impuesto.

El concejal Morgado explica las características principales de esta licitación.

El concejal Góngora destaca el esfuerzo que se ha hecho para poder incorporar a quienes fueron funcionarios del Municipio ya que esto es un tremendo beneficio para ellos.

El Secretario Municipal indica que, para este acuerdo, se requiere un quorum especial de mayoría absoluta, es decir cinco votos favorables.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.
El concejal Gazmuri, aprueba.
La concejala Lizana, aprueba.
El concejal Morgado, aprueba.
El concejal Navarro, aprueba.
El concejal Erraz, aprueba.
El concejal Góngora, aprueba.
El concejal Barra, aprueba.
El Alcalde, aprueba.

Requiriéndose un quorum de mayoría absoluta del concejo, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del señor Alcalde, adjudicar la Propuesta Pública N°36/2026 denominada "Servicio Complementario de Salud y Seguro de Vida para el Servicio de Bienestar de la I. Municipalidad de Villa Alemana", al oferente Cooperativa de Servicios Sermecoop Ltda., Rut N°70.375.900-9, por los siguientes montos mensuales y un periodo de vigencia de 24 meses:

- **Seguro de salud complementario $28.300 mensual exento de impuesto**
- **Seguro de vida UF0.057 mensual, exento de impuesto**

3. Aprobación de Adjudicación de Propuesta Pública N°38/2026 "Adquisición de Camión Alza Hombre para la Comuna de V. Alemana.

El Alcalde informa que a esta licitación se presentaron seis oferentes, quedando finalmente para la evaluación solo uno, el oferente SERVICIOS AUTOMOTRICES O.K. CAR S.P.A., que obtuvo un puntaje equivalente a 9.20 puntos, cumpliendo con todos los requisitos tanto administrativos como técnicos, por lo tanto, propone al Concejo adjudicar esta licitación al oferente mencionado precedentemente, por un monto total de $209.440.000 Impuesto Incluido, y con un plazo de entrega de 20 días hábiles.

El concejal Morgado expone al respecto.

El Secretario Municipal indica que, para este acuerdo, se requiere un quorum especial de mayoría absoluta, es decir cinco votos favorables.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.
El concejal Gazmuri, aprueba.
La concejala Lizana, aprueba.
El concejal Morgado, aprueba.
El concejal Navarro, aprueba.
El concejal Erraz, aprueba.
El concejal Góngora, aprueba.
El concejal Barra, aprueba.
El Alcalde, aprueba.

Requiriéndose un quorum de mayoría absoluta del concejo, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del señor Alcalde, adjudicar la Propuesta Pública N°38/2026 denominada "Adquisición de Camión Alza Hombre para la comuna de Villa Alemana", al oferente Servicios Automotrices O.K. CAR SpA., Rut N°76.643.464-9, por un monto total de $209.440.000 (doscientos nueve millones cuatrocientos cuarenta mil pesos) Impuesto Incluido y un plazo de entrega de 20 días hábiles.

4. **Aprobación de Adjudicación de Propuesta Pública N°40/2026 "Servicio de Digitalización de Fichas de Licencias de Conducir, de la Dirección de Tránsito". Se remiten los antecedentes a las señoras y señores Concejales con la tabla. Dirección de Tránsito.**

El Alcalde indica que a esta licitación se presentaron tres oferentes, quedando finalmente para la evaluación solo uno, el oferente SERVIEX S.A., que obtuvo un puntaje equivalente a 9.25 puntos, cumpliendo con todos los requisitos tanto administrativos como técnicos, por lo tanto, propone al Concejo adjudicar esta licitación al oferente mencionado

precedentemente, por un monto total de $39.068.474 Impuesto Incluido, y con un plazo de ejecución de 10 meses corridos, contados desde la fecha del acta de entrega del servicio.

El concejal Morgado expone el análisis de la comisión de Finanzas.

La concejala Lizana considera que con esto se logra un tremendo avance contando con toda la información en línea.

El Secretario Municipal indica que, para este acuerdo, se requiere un quorum especial de mayoría absoluta, es decir cinco votos favorables.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.
El concejal Gazmuri, aprueba.
La concejala Lizana, aprueba.
El concejal Morgado, aprueba.
El concejal Navarro, aprueba.
El concejal Erraz, aprueba.
El concejal Góngora, aprueba.
El concejal Barra, aprueba.
El Alcalde, aprueba.

Requiriéndose un quorum de mayoría absoluta del concejo, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del señor Alcalde, adjudicar la Propuesta Pública N°40/2026 denominada "Servicio de Digitalización de Fichas de Licencias de Conducir, de la Dirección de Tránsito", al oferente Serviex S.A., Rut N°99.3517.190-2, por un monto total de $39.068.474 Impuesto Incluido y un plazo total de ejecución de 10 meses corridos contados desde la fecha del acta de entrega del servicio.

5. **Aprobación de Modificación Presupuestaria consignada en Ord. N°257 de la DAF, por un monto de $51.022.136.- y autorización a la DAF para transferir a la**

Corporación Municipal de V. Alemana el monto señalado anteriormente, que corresponde a aguinaldo de fiestas patrias 2026, Ley 21.806 de Reajuste del Sector Publico Área Salud.

El concejal Morgado expone al respecto.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.
El concejal Gazmuri, aprueba.
La concejala Lizana, aprueba.
El concejal Morgado, aprueba.
El concejal Navarro, aprueba.
El concejal Erraz, aprueba.
El concejal Góngora, aprueba.
El concejal Barra, aprueba.
El Alcalde, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, aprobar una modificación en el presupuesto municipal vigente, contenida en el Ord. N°257 de fecha 17 de septiembre de 2026, del Director de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TIT. SUBTIT.ITEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESO $	EGRESO $
DEL			
115.05.03	Otras transferencias del tesoro público	$51.022.136	
AL			
215.24.01.003	Salud		$51.022.136
	TOTAL	$51.022.136	$51.022.136

6. Entrega de Proyecto de Presupuesto Municipal año 2027. SECPLA.

El Alcalde informa que los documentos mencionados en los puntos 6, 7 y 8, se les está haciendo llegar en este momento por correo electrónico

7. **Entrega de Política de Recursos Humanos. SECPLA.**

8. **Entrega de Programa Anual de Capacitación. SECPLA.**

9. **Entrega a las señoras y señores Concejales el Informe Final N° 369, del 2026, de Contraloría Regional de Valparaíso, que contiene los resultados de la Inspección de Obra Pública del contrato "Reposición 1° Compañía de Bomberos, Comuna de V. Alemana". Se remite el informe a las señoras y señores Concejales con la tabla. Secretaria Municipal**

IV. HORA DE INCIDENTES.

El Secretario Municipal indica que cada concejal cuenta con 7 minutos para exponer.

Concejala Lizana:

Lamenta lo ocurrido con el incendio de la garita de Las Acacias. Informa que las líneas afectadas fueron 105, 108, 110, 119, 126, 302 y 303, por lo que podría haber intermitencia en el servicio.

Sobre la celebración de los 100 años del Teatro Pompeya, destaca la calidad de las actividades que se han realizado. Manifiesta sentirse muy orgullosa y cree que Villa Alemana ha subido de categoría con este tipo de actividades. Destaca el trabajo de Marcos Muñoz. Cree que las criticas permanentes solo estancan a Villa Alemana.

Informa que realizó una visita de fiscalización al Cesfam de Villa Alemana, la cual califica como muy positiva. Cree que es muy importante contar con información como la cantidad de pacientes que están atendiendo, los equipos nuevos que han llegado, etcétera.

Asegura que realizan exámenes de laboratorio muy avanzados. Felicita al equipo del Cesfam.

Felicita a la banda de guerra del Liceo Mary Graham por sus 40 años.

Respecto a la encuesta "Piensa", cree que ésta refleja que se esta cumpliendo con acciones, no solo con palabras y que el Alcalde es el pedestal de todos los trabajos que se están llevando a cabo en la comuna.

Concejala Ternicier:

Deja a todos invitados a la minga que realizará la Escuela El Patagual el día viernes 9 de octubre a las 15:30 horas, ya que la escuela será pintada, por lo que espera que el Municipio pueda prestar apoyo con voluntariado, como el que el Alcalde ha mencionado de parte de la Iglesia.

Deja a todos invitados al torneo de Palín que se realizará en la Escuela El Patagual el día 24 de noviembre organizado por ADEPO. Quedan solo pocos días para inscribirse.

Informa que el estero La Palmilla, entre calle San Rafael y pasaje Fernanda, esta abierto con un árbol caído y mucha basura, por lo que solicita intervención del Municipio.

Recuerda que entre las acciones definidas en el plan climático estaba el resguardo de los cuerpos de agua y entradas a los esteros. Solicita fiscalización

Invita a la jornada de limpieza de la Reserva Los Cururos en calle Tercera que se hará el día sábado desde las 10:30 horas.

Da las gracias al concejal Gazmuri respecto a la fecha de vencimiento de las patentes, y el tiempo que debía ajustarse a derecho para la citación del concejo extraordinario para dicho tema. Indica que esto se los señaló la misma Contraloría al concejal Navarro, Gazmuri y a ella. Señala que Contraloría solicita de oficio el listado de las patentes de alcohol renovadas y no renovadas con indicación de la fecha de ingreso, de la respectiva solicitud de renovación, fecha y detalle de recepción de antecedentes e informes, certificación de encontrarse completas las solicitudes con indicación expresa de aquellas que se

encontraban incompletas hasta el 30 de junio de 2026. Solicita que se le entregue copia de esta documentación que se deberá enviar a Contraloría en los próximos 10 días hábiles.

Informa que les llegó una carta de la empresa de parquímetros. Señala que la empresa Estacionar está solicitando que el Municipio de Villa Alemana haga una ordenanza para los cobros. Considera que esta empresa le mete la mano al bolsillo a la gente por los montos excesivos que cobra, y con esta ordenanza lo quiere seguir haciendo. Considera que la administración debería rechazar esto.

Finalmente manifiesta su solidaridad con los funcionarios de salud y jardines infantiles, y los estudiantes que se movilizan por las medidas de hambre y abuso que ha implementado este gobierno, recortando los escasos recursos que ya se tiene.

Concejal Gazmuri:

Respecto a la mención de la concejala Ternicier respecto a las patentes de alcohol, considera que lo importante es que están aprobadas y que los contribuyentes están felices con esto. Recuerda que la ley no es expresa, sino que ocupa una jurisprudencia.

Sobre las fiscalizaciones que nombró el presidente al comienzo, indica que también se llevo una sorpresa con los datos que recibieron. Manifiesta no creerle al concejo anterior cuando aseguran que fiscalizaban. Asegura que en este tiempo él ha realizado 5 presentaciones a la Contraloría Regional, 2 a Contraloría a nivel nacional junto con la Asociación Chilena de Municipalidades y una demanda al tribunal electoral.

Se refiere a una situación que se ha tratado esta semana en Quilpué respecto a exceder el 40% en las contratas. Indica que esto también ocurre en Villa Alemana y no porque así se quiera, si no que esto responde a una necesidad de la comuna. Indica que por ejemplo en el año 2008 con la ley de transparencia, se entregan nuevas responsabilidades, pero sin presupuesto y los Municipios se ven en la obligación de contratar mas personal para dar cumplimiento a estas nuevas tareas. Este año 2026 hay una ley vigente de seguridad municipal y muchos municipios han necesitado contratar mas personal. Aclara que hay muchas leyes que, estando vigentes, aun no tienen reglamento como la ley de seguridad municipal.

Sobre la encuesta Piensa cree que esto demuestra que la ciudadanía realmente considera que esta administración ha conseguido avances y logros. Cree que los 100 años del Teatro Pompeya, traen a la memoria muchos recuerdos de Villa Alemana y esta seguro que todos quieren la comuna, todos los Alcaldes que ha habido quieren la comuna, pero sus planes no siempre son ejecutables en el plazo de los 4 años.

Concejal Góngora:

Señala no entender de donde sacaron la información que le dieron de las fiscalizaciones ya que habría varios informes que no se reportaron, como la solicitud que se hizo con la concejala Alvear respecto a camiones de aseo, la presentación que hicieron 6 concejales en el mes de marzo de 2024 respecto a la Corporación, la presentación del concejal Valderrama en los mismos términos. Aclara la información para que el Alcalde no incurra nuevamente en dicho error. Cree que, si no tuviera esta oportunidad de desmentir dicha información, parecería que son realidades.

Solicita que se colabore con el Club Jorge Toro, ya que tienen un quincho donde hace un tiempo se cayó un árbol y aun hay arboles que no se han cortado.

Se suma a los saludos por el tema del Teatro Pompeya ya que considera que se desarrollo una interesante parrilla cultural que aún no termina.

No entiende tampoco porque el Alcalde dice que no se hizo nada con el Hospital del Marga Marga, cuando asegura que él mismo estuvo con los equipos técnicos municipales, de la Delegación Provincial, con Obras Públicas, Serviu, con el Servicio de Salud analizando todos los problemas que eran evidentes y en este mismo espacio estudiando alternativas de solución.

Le llama la atención que el presupuesto proyectado para el próximo año sea menor al de este año por MM$3.000. Señala que debe revisarse porque no sabe si los recortes que ha efectuado el Gobierno estén afectando también a la comuna.

Vuelve a preguntar por los antecedentes de la empresa adjudicada para seguridad en la Corporación Municipal. Solicita que el Secretario Municipal pueda oficiar ya que ha pedido esta información antes y no ha tenido respuesta. Recuerda que hay una empresa

que aún no le paga los finiquitos a los guardias que trabajaron en dependencias municipales. Entiende que la empresa incumplió y que el Municipio está desarrollando las acciones legales, pero aun no se paga el finiquito de las más de 100 personas que trabajaron con dicha empresa. Solicita conocer el estado de las demandas de los guardias y segundo la información de la empresa que se adjudicó el servicio de guardias de la Corporación, ya que entiende que se trata del mismo representante legal.

Señala que hoy 01 de octubre es el día internacional del café. Señala que el presento un libro que hablaba sobre el café y de cómo servía para poder sobrellevar la vida. Indica que en Villa Alemana hay emprendedores del mundo del café, hay muchas cafeterías, por lo que también se vuelve un incentivo para la actividad económica.

Finalmente asegura que si han tenido voluntad de trabajar con esta administración. Han hablado por ejemplo de la planta de compostaje, del proyecto observatorio, la plaza Rosa de los Vientos, semáforo de Huanhualí , etcétera, incluso han aportado y han votado a favor de sus proyectos de seguridad, sin embargo, no siempre ha sentido la misma voluntad hacia ellos, como por ejemplo para mantener el 2% de cultura, para mandar los remanentes de los P.P. a subvenciones, para mantener en la dignidad los pueblos originarios reduciéndolos a una expresión folclórica sacando sus banderas de los recintos del edificio consistorial. Reitera que si el Alcalde quiere hablar de él o de los demás concejales con los dirigentes diciendo que no aportan o en algunos casos pidiendo incluso que no lo inviten a ciertas actividades, debería hablarlo con él, no con los dirigentes.

Concejal Erraz:

Se refiere a la encuesta Piensa, la cual explica que en Villa Alemana se realiza en base a una muestra de 170 personas. Villa Alemana tiene una población de casi 150.000 habitantes, sin embargo, mayores de 18 años son unas 118.000, por lo que el porcentaje encuestado corresponde como a un 0.15% aproximadamente. Realiza una analogía con una taza de café para representar que la muestra observada por la encuesta "Piensa" es suficiente para conocer la opinión de la población en Villa Alemana. Considera que la muestra podría ser mejor, sin embargo, le parece suficientemente representativa. Señala que de acuerdo con dicha encuesta el Alcalde tuvo un aumento en su aprobación de 16 puntos y tiene una hipótesis de que dicho salto tiene que ver con un muy buen trabajo en

redes sociales, donde cree que realmente se muestra lo que se hace. Realiza un análisis de las redes sociales del Municipio y del señor Alcalde

Concejal Navarro:

Saluda y apoya a los funcionarios de salud que estuvieron paralizados por un paro convocado por la CONFUSAM los días martes y miércoles. Señala que se hizo una marcha multitudinaria por una deuda que se persigue del per cápita, recortes que se anunciaron por parte del Gobierno, entre otros. Indica que por esto desde la comisión del concejo, han estado visitando los Cesfam de Villa Alemana, para contrastar las realidades de todos ellos. Anuncia que se enviará un informe detallado por cada Cesfam. Saluda y reconoce a los trabajadores de la salud.

Menciona el paro de la CONFECH, de los estudiantes, donde están adheridas las 16 regiones.

Saluda los 100 años del Teatro Pompeya y las distintas actividades que se han realizado con este motivo. Reconoce la realización del evento llevado a cabo en el paseo Latorre el día sábado. Cree que justamente se trata de abrir los espacios culturales a la gente. Propone que se sigan haciendo distintas iniciativas a nivel cultura en este formato.

Respecto a la recepción del Presupuesto Municipal para el año 2027, solicita al concejal Morgado, que se pueda hacer una programación para poder revisarlo junto a las distintas direcciones involucradas.

Finalmente, felicita al concejal Gazmuri por el tema del límite en las Contratas, ya que fue el primero en fiscalizar el tema y salir a decir en los medios que Villa Alemana tampoco cumplía al igual que Quilpué. Cree que es algo que se debe ajustar, sin embargo, entiende que hay una ley de plantas deficiente, que reduce el numero de contratas y de honorarios, sin embargo, la ley es clara y se debe respetar, independiente de las consideraciones que se tenga.

Concejal Morgado:

Destaca también que hoy es el día internacional de los adultos mayores y reconoce la importancia que tienen en nuestra comuna.

Felicita los 100 años del Teatro Pompeya y destaca la importancia de vivir la historia. Felicita a cada uno de los funcionarios del Departamento de Cultura por la calidad del evento desarrollado, especialmente a su encargado, don Marcos Muñoz.

Sobre la encuesta "Piensa" manifiesta no concordar con el concejal Erraz, ya que no cree que las redes sociales influyan en sus números. Piensa que las redes son solo una arista y que lo principal se construye por realidad física. Asegura que en la calle la gente lo detiene para decirle lo bien que se están haciendo las cosas. Felicita al señor Alcalde por la administración que está llevando y cree que aquí se nota cuando a la cabeza hay un líder y no solo un jefe. Agradece a cada uno de los funcionarios municipales que se esfuerzan día a día y reflejan el trabajo del Alcalde Estay.

Indica que, durante la celebración del Teatro Pompeya, recibieron la propuesta de la homogenización de los tipos de letreros del comercio, especialmente en el centro la ciudad, en cuanto a tamaño, tipografía, y colores de fachadas. Piensa que se podría trabajar en conjunto con la cámara de comercio. Cree que una de las triadas que más eficiencia da al estado es cuando colabora el Municipio, el comercio y la academia.

Felicita al Colegio Mary Graham ya que cree que han marcado un hito en la historia de cómo se desarrollan las actividades educacionales. Felicita a Radio Aficionados Los Molinos quienes han colaborado con el Colegio, y al Municipio que ha estado detrás de esta comunicación con la estación espacial.

En cuanto a lo que dice el concejal Góngora, donde supuestamente el Alcalde miente sobre las denuncias que se habrían hecho durante la administración anterior, entiende que dicha información ha sido proporcionada a través de un informe emitido por el Departamento de Control, por lo que infiere de sus palabras que Control miente.

Concejal Barra:

Indica que el 01 de octubre es el Día de la Asistente de la Educación, por lo que envía todo su cariño a esta parte tan importante de la comunidad educativa.

Indica que antes de ayer asistió al Gobierno en terreno que se hizo en la calle Las Palmas, donde aprovechó de conocer a familias de acogida, un programa perteneciente al

Servicio Nacional de la Protección Especializada de la Niñez y adolescencia y allí conoció a doña Libertad León, una vecina de Villa Alemana que junto a su familia durante 6 años a sido familia de acogida de 6 bebes. Destaca esta linda labor.

Pregunta nuevamente por el terreno posterior de la biblioteca, ya que le parece inaceptable que a un año de contar con el comodato de dicho terreno el Municipio siga sin hacerse cargo y sea utilizado por un privado que obtiene beneficios monetarios.

En cuanto a la encuesta de la Fundación "Piensa" asegura que la ex Alcaldesa Toledo tuvo un 38% de evaluación positiva durante el año 2022, contra un 35.4% del actual Alcalde.

El Alcalde indica que respecto al 40% de las contratas, efectivamente esto pasa ya que desde el Gobierno se incorporan nuevas responsabilidades, pero sin financiamiento, sin embargo, asegura que al 31 de diciembre se terminará el año con el 40% que exige la Ley. Cree que todo esto tiene que ver con la negligencia de la administración anterior, pero ya se están investigando las responsabilidades para aplicar las medidas administrativas y sanciones que corresponda.

Con respecto a los guardias cree que si el concejal Góngora hubiera estado en su puesto hubiera pagado los finiquitos, en cambio esta administración no paga hasta que este la sanción a firme.

En cuanto a la encuesta, cree que deben sentirse orgullosos cada vez que se habla bien de la ciudad y para él este concejo a funcionado excelente, independiente de lo que paso antes. Recuerda que los recursos son escasos y el trabajo que se hace es de los funcionarios municipales, por lo que, para él, el resultado de la encuesta es para ellos. Concuerda con el concejal Morgado en que los cambios, la gente los ve en la calle principalmente, no por redes sociales. Considera muy importante reconocer el trabajo de los funcionarios y los dirigentes sociales.

Recuerda que este martes 06 hay atención nocturna y se incorpora la Unidad de Bienes Nacionales la cual llevará a cabo tramites de regularización de terrenos, de vivienda, etcétera.

Siendo las 12 horas con 14 minutos, el señor Alcalde en nombre de Dios procede a cerrar la Sesión Ordinaria N°67 del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Villa Alemana.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal

El detalle de las intervenciones que se dieron en esta sesión de concejo puede ser revisada en el siguiente enlace, de conformidad a lo dispuesto en el párrafo 6° del Art. 84° del DFL N°1 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695,
https://www.youtube.com/watch?v=sCats92KTB0